	ADENDA	ABS-FOR-09
		VERSION 01
		15/09/2017

Quibdó, 25 de junio de 2020.

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.
PR-2020-016

OBJETO: SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM SA ESP

ADENDA N°01


Informa a todas las personas interesadas en la presente contratación, la siguiente modificación a la solicitud de oferta, que deberá tenerse en cuenta para la preparación de las propuestas.

MODIFICACION 1

En donde dice: (Se modifica lo subrayado y en negrita)

1.4. Etapas y plazos de la solicitud de ofertas

Apertura:	<u>26 de marzo de 2020</u>	Publicación de las condiciones particulares para contratar en la página WEB de EL CONTRATANTE.
Periodo de observaciones, consultas o aclaraciones:	hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de cierre para la presentación de ofertas	Dirigidas a atencionproveedores@aguasdelatrato.com teléfono 3002740907
Respuestas a observaciones (Aclaraciones)	Hasta un (1) día hábil antes de la fecha de cierre para la presentación de ofertas.	Publicación página Web de EL CONTRATANTE
Adendas	Hasta dos (2) días hábiles antes de la fecha de cierre para la presentación de ofertas.	Publicación Adenda Página Web de EL CONTRATANTE

	ADENDA	ABS-FOR-09
		VERSION 01
		15/09/2017

Cierre para la presentación de ofertas	<p><u>(06 de Abril de 2020), hasta las (4:00PM)</u></p> <p>Se podrá mediante adenda ampliar el plazo para realizar el cierre, hasta en un término igual al que corre entre la apertura y cierre señalados.</p>	Las ofertas deberán enviarse a la Página Web de EL CONTRATANTE
---	---	--


La solicitud de ofertas se desarrollará en las etapas y dentro de los plazos que se indican a continuación en el orden correspondiente:

Quedará: (se cambia por lo subrayado y en negrita):

1.4. Etapas y plazos de la solicitud de ofertas

La solicitud de ofertas se desarrollará en las etapas y dentro de los plazos que se indican a continuación en el orden correspondiente:

Apertura:	<u>26 de Marzo de 2020</u>	Publicación de las condiciones particulares para contratar en la página WEB de EL CONTRATANTE.
Periodo de observaciones, consultas o aclaraciones:	hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de cierre para la presentación de ofertas	Dirigidas a atencionproveedores@aguasdeltrato.com teléfono 3002740907
Respuestas a observaciones (Aclaraciones)	Hasta un (1) día hábil antes de la fecha de cierre para la presentación de ofertas.	Publicación página Web de EL CONTRATANTE
Adendas	Hasta dos (2) días hábiles antes de la fecha de cierre para la presentación de ofertas.	Publicación Adenda Página Web de EL CONTRATANTE

	<p style="text-align: center;">ADENDA</p>	<p style="text-align: center;">ABS-FOR-09</p>
		<p style="text-align: center;">VERSION 01</p>
		<p style="text-align: center;">15/09/2017</p>

<p>Cierre para la presentación de ofertas</p>	<p><u>(08 de julio de 2020), hasta las (4:00PM)</u></p> <p>Se podrá mediante adenda ampliar el plazo para realizar el cierre, hasta en un término igual al que corre entre la apertura y cierre señalados.</p>	<p>Las ofertas deberán enviarse a la Página Web de EL CONTRATANTE</p>
--	---	---

MODIFICACION 2

En donde dice: (Se modifica lo subrayado y en negrita)

5.2. Plazo de ejecución


Corresponde al plazo dentro del cual se deben realizar los servicios, actividades o entregables "objeto" del contrato - **se fija hasta el día 31 de mayo de 2020, contados a partir de la fecha que se señale en la orden de inicio.**

En la dirección antes anotada, existe un control previo para autorizar el ingreso de personas a las instalaciones, por lo tanto, el oferente o su delegado deberá presentarse con suficiente anticipación respecto a la hora límite para la entrega de ofertas.

Quedará: (se cambia por lo subrayado y en negrita):

5.2. Plazo de ejecución

Corresponde al plazo dentro del cual se deben realizar los servicios, actividades o entregables "objeto" del contrato - **se fija hasta el día 30 de noviembre de 2020, contados a partir de la fecha que se señale en la orden de inicio.**


LUIS HERACLIO BERMUDEZ MONTOYA
 Director Proyecto
 AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Proyectó: Zulith Mosquera Moreno/profesional proyecto Jurídica